



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GÉNESYS S.A. (G.A. & C.)**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del año 2013, a las 09h00, en el domicilio de la **COMPANÍA AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL GÉNESYS S.A. (G.A. & C.)**, ubicado en la calle Cobre y Rosavín, lotización Pascuales, Km. 16 ½ Vía Daule, se reúnen los siguientes accionistas:

SANTOSMI S.A., representada por el doctor Juan Xavier Trejo Portilla, propietaria de noventa y tres mil seiscientas (93.600) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ALBERTO SANTOS COBO, por sus propios derechos, propietario de diez mil cuatrocientas (10.400) acciones ordinarias y pagadas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en los libros de Acciones y Accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su gestión durante el ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el señor Comisario, respecto al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre los Informes de Auditoría Externa presentados respecto al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2012 y sobre el destino de los resultados.
5. Designación de los Auditores Externos de la Compañía.
6. Designación de miembros del Directorio de la Compañía.

Preside la reunión el señor Roberto Santos Dueñas y actúa como Secretario el señor Alberto Santos Cobo, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal de Accionistas.

Se declara legalmente instalada la Junta General procediéndose a continuación a tratar uno a uno los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su gestión durante el ejercicio económico 2012.



En conocimiento de los accionistas de la Compañía el contenido del informe presentado por el señor Gerente por el ejercicio económico 2012; después del respectivo análisis, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el referido informe y dispone que este documento se archive en el Libro de expedientes de Junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el señor Comisario, respecto al ejercicio económico 2012.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía por el año 2012 y después de la respectiva deliberación, se lo declara por unanimidad conocido y dispone que este documento se archive en el Libro de expedientes de Junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa presentado respecto al ejercicio económico 2012.

Se procede al análisis del informe presentado por la Firma Auditora por el ejercicio económico 2012, cumplido lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y dispone que este documento se archive en el Libro de expedientes de Junta General de Accionistas.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2012 y sobre el destino de los resultados.

El Gerente de la compañía, señor Alberto Santos Cobo pone en conocimiento de los señores accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012. Conocidos y discutidos el balance general y estado de situación correspondiente al año 2012, éste es aprobado por unanimidad por la Junta.

Respecto al destino de los resultados, la Junta aprueba por unanimidad que el 100% de la Utilidad Neta generada en el presente ejercicio económico se mantenga en la Cuenta de Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores a fin de no afectar el Flujo de Caja de la compañía.

5. Designación de los Auditores Externos de la Compañía.

La Junta General resuelve por unanimidad delegar al señor Gerente la contratación DELOITTE para que presente su informe respecto al ejercicio económico 2013. Se recomienda negociar los honorarios de los auditores en función a los mejores intereses de la empresa.

6. Designación de miembros del Directorio de la Compañía.

Los accionistas, después de varias deliberaciones, resuelven por unanimidad elegir a las siguientes personas como Directores de la Compañía, para el período estatutario correspondiente:



DIRECTORES PRINCIPALES:

- Dao Ho Kim
- Roberto Santos Dueñas
- Guillermo Domínguez
- Heon Yeon Yi

DIRECTORES ALTERNOS:

- Young Jun Choi
- Juan Andrés Santos Velasco

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se la lea, y la somete a la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones. Siendo las 11H00, se levanta esta sesión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "RS Dueñas".

Roberto Santos Dueñas
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "AS Cobo".

Alberto Santos Cobo
SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "AS Cobo".

Alberto Santos Cobo
ACCIONISTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "JXT".

Dr. Juan Xavier Trejo
SANTOSCMI S.A.
ACCIONISTA